



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 053-24

27 FEB 2024

Salta,
Expediente N° 12.603/22

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Patricia Soledad LEDESMA, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-534/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 245/23 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19-12-23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. CS. N° 255/23) de la Lic. Patricia Soledad LEDESMA, D.N.I. N° 36.924.296, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga a economías generadas por reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular y licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación simple, ambos cargos corresponden a la Lic. Judith Corregidor y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


mgc
sh
cra


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa